

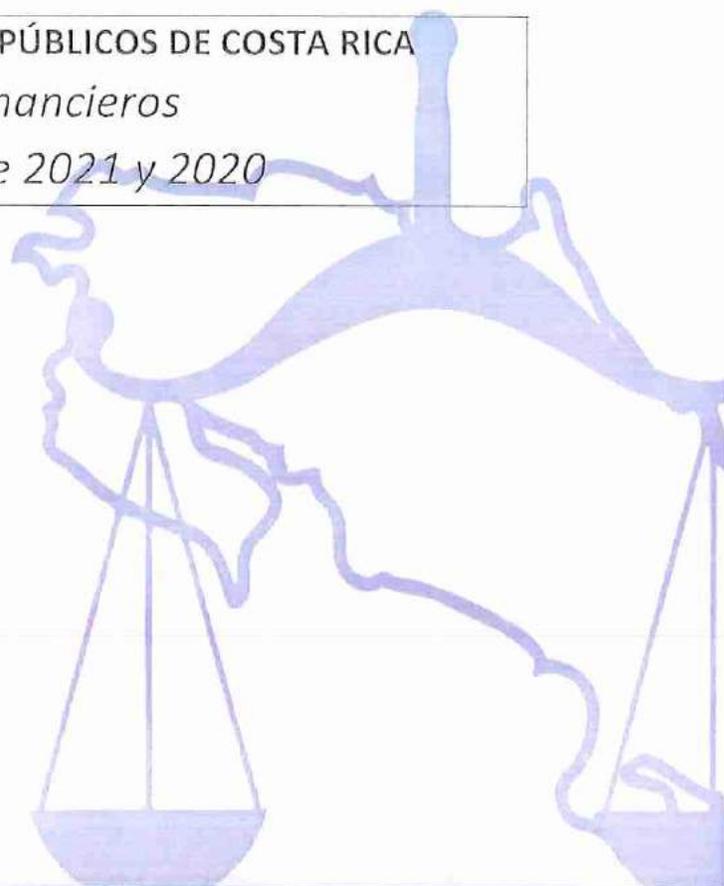
Fomentado el conocimiento y la ética profesional



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

Estados Financieros

31 de Marzo de 2021 y 2020

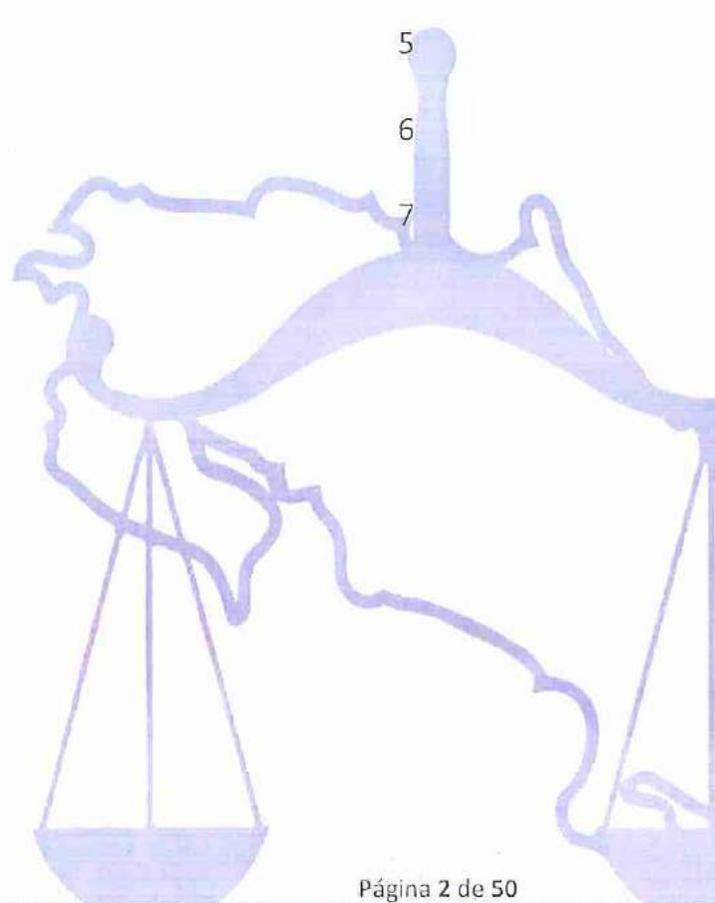




Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Índice de contenido

	<u>Páginas</u>
<i>Estados Financieros</i>	
Estado de situación financiera	3
Estado de actividades del período	4
Estado de cambios en el activo neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	7



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Marzo del 2021 y 2020
(Expresado en colones costarricenses)

ACTIVOS:	Notas	Marzo 2021	Marzo 2020
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	263 645 735	237 624 993
Efectivo y equivalentes de efectivo de Fondo de Subsidio CPA	5	75 182	285 062
Total efectivo y equivalentes de efectivo		263 720 917	237 910 055
Cuentas por cobrar, neto	6	48 253 150	58 815 200
Inventario	7	1 702 284	671 958
Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado	8	20 304 933	24 139 250
Instrumentos financieros fondo de subsidio CPA	9	190 643 505	166 447 768
Instrumentos Financieros Propios	10	143 000 000	-
Total activo corriente		667 624 789	487 984 230
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipo neto	11	910 518 730	953 097 691
Activo intangible:			
Programas y licencias, neto	12	31 321 436	39 915 390
Otros activos	13	4 613 504	-
Total activo no corriente		946 453 670	993 013 081
Total activos		1 614 078 459	1 480 997 312
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS:			
PASIVOS:			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	14	105 451 886	77 110 622
Ingresos diferidos	15	48 108 083	47 387 139
Depósitos pendientes de aplicar	16	871 314	2 834 969
Total pasivo corriente		154 431 284	127 332 730
Pasivo no corriente			
Fondo de Subsidio CPA	17	201 615 753	175 388 118
Total pasivo no corriente		201 615 753	175 388 118
Total pasivos		356 047 037	303 220 848
ACTIVOS NETOS:			
Activos netos		1 258 031 422	1 177 776 464
Total Pasivo y Activo Neto		1 614 078 459	1 480 997 312

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

ROLANDO ANDREY MENA MARTINEZ (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ROLANDO ANDREY MENA MARTINEZ (FIRMA)
 Fecha: 2021.04.30 10:31:45 -06'00'

Lic. Andrey Mena Martínez
 Contador General



JORGE RODRIGUEZ VILLEGAS (FIRMA)
 Firmado digitalmente por JORGE RODRIGUEZ VILLEGAS (FIRMA)
 Fecha: 2021.04.30 10:51:12 -06'00'

Lic. Jorge Rodríguez Villegas
 Jefe Financiero-Administrativo

MAURICIO ARTAVIA MORA (FIRMA)
 Firmado digitalmente por MAURICIO ARTAVIA MORA (FIRMA)
 Fecha: 2021.04.30 12:41:53 -06'00'

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
 Director Ejecutivo



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE ACTIVIDADES
 Para los períodos terminados del 01 de Enero al 31 de Marzo 2021 y 2020
 (Expresado en colones costarricenses)

	Notas	Marzo 2021	Marzo 2020
INGRESOS:			
Cuotas ordinarias		158 173 847	157 433 896
Capacitaciones		17 447 987	23 187 418
Incorporaciones		5 626 159	4 959 055
Cuotas de Despachos o Firmas de Contadores Públicos		61 429 792	61 864 983
Otros Ingresos		14 399 796	14 982 118
Total de ingresos brutos	18	257 077 581	262 427 471
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Servicios personales	19	120 005 327	139 882 151
Servicios no personales	20	51 467 541	74 330 216
Mantenimiento y reparaciones	21	2 766 122	3 055 002
Materiales y suministros	22	3 233 373	6 297 403
Servicios básicos	23	3 546 378	4 488 098
Costo de ventas	24	779 629	1 477 820
Total de gastos de operación		181 798 371	229 530 690
Excedentes antes de Ingresos y Gastos Financieros		75 279 211	32 896 781
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO:			
Gastos Financieros	25	-12 540 429	-12 449 080
Ingresos Financieros	26	3 105 750	4 269 451
Diferencia de cambio netas	27	913 102	583 863
Total de ingresos (gastos) financieros, neto		-8 521 577	-7 495 767
Excedentes netos		66 757 634	25 401 015

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

ROLANDO ANDREY MENA MARTINEZ (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ROLANDO ANDREY MENA MARTINEZ (FIRMA)
 Fecha: 2021.04.30 10:32:10 -06'00'

Lic. Andrey Mena Martínez
 Contador General



JORGE RODRIGUEZ VILLEGAS (FIRMA)
 Firmado digitalmente por JORGE RODRIGUEZ VILLEGAS (FIRMA)
 Fecha: 2021.04.30 10:51:50 -06'00'

Lic. Jorge Rodríguez Villegas
 Jefe Financiero-Administrativo

MAURICIO ARTAVIA MORA (FIRMA)
 Firmado digitalmente por MAURICIO ARTAVIA MORA (FIRMA)
 Fecha: 2021.04.30 12:42:10 -06'00'

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
 Director Ejecutivo



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
 Para los período terminado al 31 de Marzo de 2021
 (Expresado en colones costarricenses)

	Activo Neto	Excedente del período	Total Activo Neto
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	1 147 932 013	4 443 435	1 152 375 448
Excedente Acumulado	4 443 435	-4 443 435	0
Excedente del período	0	38 898 338	38 898 338
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	1 152 375 448	38 898 338	1 191 273 786
Excedente Acumulado	38 898 338	-38 898 338	0
Excedente del período	0	66 757 634	66 757 634
Saldos al 31 de Marzo de 2021	1 191 273 786	66 757 634	1 258 031 423

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

ROLANDO ANDREY MENA MARTINEZ (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ROLANDO ANDREY MENA MARTINEZ (FIRMA)
 Fecha: 2021.04.30 10:37:24 -06'00'

Lic. Andrey Mena Martínez
 Contador General

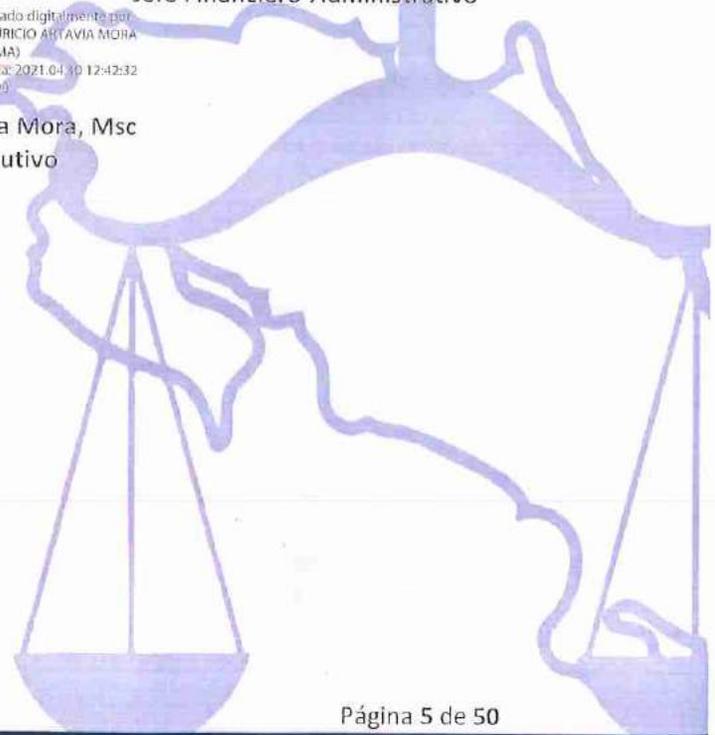


JORGE RODRIGUEZ VILLEGAS (FIRMA)
 Firmado digitalmente por JORGE RODRIGUEZ VILLEGAS (FIRMA)
 Fecha: 2021.04.30 10:52:26 -06'00'

Lic. Jorge Rodríguez Villegas
 Jefe Financiero-Administrativo

MAURICIO ARTAVIA MORA (FIRMA)
 Firmado digitalmente por MAURICIO ARTAVIA MORA (FIRMA)
 Fecha: 2021.04.30 12:42:32 -06'00'

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
 Director Ejecutivo





COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para los período terminado al 31 de Marzo de 2021
(Expresado en colones costarricenses)

	Marzo 2021	Marzo 2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del período	66 757 634	25 401 015
Depreciación y Amortización	14 171 233	13 073 085
Variación en estimación por pérdida esperada	-8 282 386	954 316
Variación en provisiones	23 838 607	0
Subtotal	96 485 088	39 428 416
Variación en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	-3 017 496	-2 983 629
Inventario de mercaderías	329 629	577 820
Membresías y pólizas pagados por adelantado	-9 426 413	-19 577 041
Cuentas por pagar	867 061	12 855 059
Ingresos diferidos	29 113 862	25 097 580
Depósitos pendientes de aplicar	272 471	-1 048 484
Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de operación	114 624 202	54 349 721
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-2 744 775	-1 789 402
Inversiones	-59 500 800	-5 371 534
Adquisición de programas y licencias	0	9 541 171
Variación en otros activos	-975 563	-4 788 144
Total flujo neto de recursos generados (usados) por actividades de inversión	-63 221 138	-2 407 909
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento en fondo de subsidio CPA	6 298 046	6 631 931
Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de financiamiento	6 298 046	6 631 931
Variación de efectivo y equivalente de efectivo en el período	57 701 112	58 573 743
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	206 019 805	179 336 312
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	263 720 917	237 910 055

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

ROLANDO ANDREY MENA MARTINEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por ROLANDO ANDREY MENA MARTINEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.04.30 10:32:38 -05'00'

Lic. Andrey Mena Martínez
Contador General



MAURICIO ARTAVIA MORA (FIRMA)
Firmado digitalmente por MAURICIO ARTAVIA MORA (FIRMA)
Fecha: 2021.04.30 12:42:11 -06'00'

Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc
Director Ejecutivo

JORGE RODRIGUEZ VILLEGAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por JORGE RODRIGUEZ VILLEGAS (FIRMA)
Fecha: 2021.04.30 10:52:47 -06'00'

Lic. Jorge Rodríguez Villegas
Jefe Financiero-Administrativo

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

(San José, Costa Rica)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020

(Expresados en colones costarricenses)

(Nota 1) Entidad que reporta

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (el Colegio) fue constituido, como entidad pública no estatal de conformidad con la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos, N° 1038, del 19 de agosto de 1947 y Decretos N° 140 del 13 de noviembre de 1948, N° 180 del 7 de Setiembre de 1948, N° 679 del 31 de diciembre de 1949 y Ley N° 564 del 19 de enero de 1973. Su sede está en la ciudad de San José, Costa Rica y su jurisdicción se extiende a todo el territorio nacional.

El Colegio tendrá como fines principales de conformidad con su marco normativo: vigilar y defender la aplicación profesional de la contaduría pública; promover el progreso científico de la contabilidad y ciencias afines; y velar por el progreso técnico y económico de sus miembros.

De conformidad con en el artículo 14 de la Ley del Colegio, son funciones del Colegio:

- a) *Promover el progreso de la ciencia contable y sus afines;*
- b) *Cuidar del adelanto de la profesión en todos sus aspectos, de la defensa colectiva y del normal desenvolvimiento de las actividades, procurando el mejor desarrollo de la enseñanza en el ramo. A ese fin cooperará con la Universidad de Costa Rica y aconsejará las reformas legales o reglamentarias que considere de necesidad.*
- c) *Dar opiniones, evacuar las consultas técnicas que se le hagan, y dirimir los conflictos que pudieran presentarse entre sus integrantes o que le fueren sometidos en calidad de arbitraje en materia de su competencia.*

(Nota 2) Base de preparación y políticas contables significativas

2.a. Base de preparación de la contabilidad

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Vigentes.

El período económico del Colegio va del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

2.b. Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, costo amortizado.

2.c. Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), moneda funcional del Colegio y la unidad monetaria de la República de Costa Rica, tal y como lo requieren por las normas que conforman la base de preparación de los Estados Financieros. Toda información es presentada en colones sin céntimos y han sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se ha expresado de otra forma.

2.d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(i) Juicios

Por la naturaleza de las operaciones del Colegio, no ha sido necesaria la aplicación de juicios críticos en la determinación de políticas de contabilidad que pudieran tener un efecto significativo en los montos reflejados en los Estados Financieros.

En particular, las notas describen la información concerniente a las áreas que podrían ser significativas y que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los Estados Financieros como la estimación por incobrables en la pérdida esperada, así como la medición del valor razonable.

(ii) Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Colegio requieren la medición de valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Colegio utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todas las entradas significativas son observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- Nivel 3: datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable como el nivel más bajo de variables que es significativo para la medición total.

Por la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Colegio, la única área susceptible a determinación de sus valores razonables corresponde a las inversiones en instrumentos financieros. En el caso de las inversiones mantenidas a costo amortizado, las disponibilidades y las cuotas por cobrar, por los plazos tan cortos en los que se mantienen para su materialización, el Colegio considera que su valor razonable es similar a la fecha de la realización de los Estados Financieros.

2.e. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha de la transacción.

En las operaciones que realiza el Colegio, cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción.

Al determinar los activos y pasivos en el estado de situación financiera denominados en moneda extranjera se valúa y ajusta al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de dicha determinación o valuación, las diferencias resultantes se aplican al estado de actividades del año en que ocurren.

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se deben realizar por medio de entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) las cuales están facultadas en establecer el tipo de cambio al que deseen comprar y vender las divisas.

Al 31 de Marzo de 2021, los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR fueron para la venta de ₡615,81 y para la compra de ₡610,29 (2020: venta de ₡587,37 y para la compra de ₡579,50) en relación con respecto a US\$1.

2.f. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen: efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros, excepto aquellos que pudieran clasificarse en los activos financieros a valor razonable con cambios al estado de actividades, se adiciona o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en el estado de actividades.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, los activos financieros pueden clasificarse en tres categorías: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en estado de actividades y al valor razonable con cambios en otro resultado integral del activo neto. El Colegio clasifica sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, los cuales utiliza en su operación.

- **Activos financieros a costo amortizado**

Los instrumentos financieros se clasifican al costo amortizado cuando su objetivo es mantenerlos con el fin de recolectar los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan origen en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e interés sobre el capital pendiente y teniendo el Colegio la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por estimaciones de deterioro se reconocerán en el estado de actividades. Los activos financieros se presentan al costo amortizado neto de estimaciones por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en estado de actividades en el rubro de ingresos financieros.

- **Activos financieros con cambios en el estado de actividades**

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se clasifican como activos financieros con cambios en estado de actividades. El Colegio podría administrar estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Estos activos se reconocen a su valor razonable en la fecha de liquidación, los

cambios en el valor razonable y las utilidades o pérdidas en venta se registran en el estado de actividades. Al 31 de Marzo de 2021, el Colegio no cuenta con estos activos.

- **Activos financieros con cambios en otro resultado integral del activo neto**

Los instrumentos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral del activo neto cuando su objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros. Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen a valor razonable en la fecha de liquidación más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en el estado de actividades, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en estado de actividades. Al 31 de Marzo de 2021, el Colegio no cuenta con esta clasificación de activos.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en el estado de actividades.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en el estado de actividades se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en estado de actividades. Al 31 de Marzo de 2021, el Colegio no cuenta con pasivos financieros de esta clasificación.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses, las ganancias o pérdidas cambiarias, así como la ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconocen en el estado de actividades

- **Dar de baja un instrumento financiero**

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Colegio pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

2.g. Deterioro de activos

El Colegio evalúa todos los activos financieros para determinar si existe evidencia de deterioro en su valor como consecuencia de uno o más eventos que motiven una pérdida y que se ocurran después del reconocimiento inicial del activo y cualquier deterioro identificado se reconoce en el estado de actividades. El Colegio considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado. El monto de las pérdidas

crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero que corresponde.

Si el riesgo crediticio de la inversión activo ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, o, si el riesgo crediticio de la inversión no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses. El Colegio revisa estas inversiones al menos en forma anual, en función del tipo de entidad de que se trate, sin perjuicio que se revisen a nivel individual o de sectores situaciones que impacten las calidades crediticias de las contrapartes, a la fecha de los estados financieros no ha determinado un reconocimiento en caso de las inversiones a costo amortizado por cuanto no se evidencia un descenso significativo o prologando que se señalan en las normas.

Para el reconocimiento de la estimación sobre las cuotas por cobrar e importes por capacitación se reconoce basada en el modelo de pérdida esperada, considerando un plazo de observación de tres años de comportamiento de pérdida o importes dados de baja, tomando en consideración los rangos de atraso que se han dado en ese periodo de tiempo calculando la tasa promedio de la pérdida histórica para poder comparar la pérdida esperada con la pérdida esperada del periodo que fue con el porcentaje obtenido y la diferencia debe ser mínima. El Colegio considera que la estimación será adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se originen en la recuperación de los importes de dichos saldos en las cuotas.

2.h. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.i. Cuentas por cobrar

Cuotas por cobrar a miembros: corresponde a las obligaciones que mantienen los miembros activos con el Colegio por concepto de colegiaturas, las cuales el Colegio recupera como flujos de efectivo contractuales. Esta cuota está conformada por cuota ordinaria, cuota del Fondo de Subsidio CPA y cuota extraordinaria que corresponde cubrir en el primer año a los nuevos incorporados.

Cuotas por cobrar despachos o firmas de contadores públicos: corresponde al importe a cancelar por las firmas de contadores públicos de conformidad con el artículo 7 del Reglamento a la Ley 1038.

Cuentas por cobrar capacitaciones: corresponde a los importes de inscripciones a las diferentes actividades de desarrollo profesional o formación impartidas por el Colegio a sus miembros, personas jurídicas y público en general.

2.j. Inventarios

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el valor realizable neto. El costo de los inventarios adquiridos para la venta está registrado al costo promedio de adquisición. El inventario está constituido por timbres para la venta a los miembros que lo requieran de conformidad con la Ley 6663, y otros artículos menores como libros, maletines y artículos promocionales.

2.k. Propiedad, planta y equipo, neto

(i) Reconocimiento y medición

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce en otros ingresos o gastos del Estado de Actividades.

(ii) Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de un rubro de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el valor en libros del rubro, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal rubro fluyan al Colegio y estos puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros del rubro reemplazado se excluye de los Estados Financieros.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurre en ellos.

Las reparaciones de activos van directamente al gasto, y actualmente no se cuenta con una política de capitalización.

(iii) Depreciación

Los rubros de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso. La depreciación se realiza para distribuir sistemáticamente el importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

El Colegio utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las siguientes vidas útiles estimadas:

Cuenta	Vida útil estimada (Años)
Edificios	50
Mobiliario y Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	10
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	10
Activos Intangibles	3

2.1. Activos Intangibles:

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que se tiene para ser usado en las funciones y actividades del Colegio. Estos están compuestos por los programas de cómputo, licencias que se registran y se miden al costo. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de actividades conforme se incurren.

Amortización

La amortización se lleva al estado de actividades utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados en un plazo de tres años a partir de que se encuentre en condiciones óptimas.

2.m. Cuenta por pagar

Las cuentas por pagar y otros pasivos se registran al costo.

Son aquellas obligaciones a corto plazo con proveedores, por concepto de compras, de bienes y servicios, pólizas de vida, fidelidad y demás actividades relacionadas con las operaciones normales del Colegio. Además, incluye aquellos gastos y retenciones pendientes de pago con la Caja Costarricense del Seguro Social, Asociación Solidarista del Colegio, y otros.

2.n. Ingresos diferidos

Corresponden a las cuotas que el Colegio ha recibido por adelantado de los Contadores Públicos Autorizados y de los Despachos o Firmas de Contadores Públicos, los cuales son reconocidos en el estado de actividades una vez se genera la facturación mensual.

Además, se registra en cuentas de ingreso diferido los eventos que no se han realizado y se reclasifica a resultados cuando se realiza.

2.ñ. Derechos, Aportaciones y Beneficios a Colaboradores

(i) Derecho por terminación de contrato

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido con responsabilidad patronal o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de siete días para el personal que tenga entre tres y seis meses de laborar, catorce días para aquellos que tengan más de seis meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de ocho años.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los empleados tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Colegio tiene la política de registrar los días de vacaciones sobre la base del devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados y se aplica al disfrutar el beneficio.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Colegio registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.



(ii) Aportaciones

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(iii) Beneficios a Colaboradores

El Colegio mensualmente traspasa un 5,33% de los salarios pagados a sus empleados, que están afiliados a la Asociación Solidarista de Empleados. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía. Los fondos transferidos a la Asociación y al Fondo de Pensiones se rebajan del cálculo final de cesantía del empleado en caso de separación laboral, muerte y jubilación. Para los Empleados que no se encuentran en la Asociación se provisiona un monto mensual por si se debe cubrir esta obligación en el futuro.

2.o. Depósitos pendientes por aplicar:

Corresponde a las entradas de dinero que no se han identificado, que luego de transcurrido un año se llevan al estado de actividades en otros ingresos.

2.p. Impuesto de Renta

Como se indicó en nota 1 y se manifiesta en el artículo 23 del Reglamento a la Ley 1038, el Colegio es una entidad pública no estatal que tiene como eje la vigilancia y promoción del progreso de la profesión en contaduría pública como se señala en el artículo 14 de la misma Ley y el artículo 25 del Reglamento, por lo que los ingresos principales para su operación, son las cuotas tanto de sus miembros y los despachos o firmas de contadores públicos, Timbre del Colegio y otros relacionados con estos fines se encuentran exentos del impuesto sobre la renta y otras actividades como de desarrollo profesional se encuentran sujetas al Impuesto sobre las Utilidades.

i. Corriente

El impuesto de Renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores, sobre las actividades lucrativas que realice el Colegio.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del estado de situación financiera. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido es reconocido en el estado de actividades, exceptuando los casos en que dicho impuesto se relacione con partidas del activo neto, en cuyo caso se registra contra la partida correspondiente del activo neto.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

2.q. Reconocimiento de ingresos

(i) Ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias

Los ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias según se indica en los artículos 16 y 30 de la Ley N° 1038 y el artículo 29 del Reglamento a la Ley, inciso b. Además del artículo 7 del Reglamento a la Ley en materia de despachos o firmas de contadores públicos. Y el artículo 64 del Reglamento a la Ley N° 1038.

Los ingresos por cuotas se reconocen como ingresos cuando se devengan.

(ii) Ingresos por capacitaciones

Los ingresos por capacitaciones, en concordancia con lo indicado en el artículo 25 inciso b) y c) del Reglamento a la Ley N° 1038, se reconocen como ingresos cuando las capacitaciones son impartidos a los participantes al comienzo.

(iii) Ingresos financieros

Los ingresos recibidos de los activos financieros se reconocen cuando se devengan. Los mismos provienen de ingresos de certificados de depósitos a plazos que vencen y de intereses que se generan de los instrumentos financieros, también las comisiones por recaudación son consideradas bajo el mismo concepto.

(iv) Ingreso por timbres, colocación de libros e insignias

Los ingresos por timbres son reconocidos cuando se devengan de conformidad con la Ley 6663. En el caso de la colocación de libros e insignias se reconocen como ingreso devengado en el traslado de dominio del artículo.

2.r. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el Estado de Actividades en el momento en que se incurren, o sea por el método base devengo.

(Nota 3) Valor razonable

El valor razonable corresponde a estimaciones efectuadas a una fecha en específico, que se basan en información de mercado para los instrumentos financieros. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones conforme se indicó anteriormente.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que el Colegio continuará en funcionamiento, sin que haya intención alguna de cesar las actividades por las que fue constituido, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por lo tanto, el valor razonable no es el importe que el Colegio podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

A continuación, se muestran los instrumentos financieros no medidos a valor razonable en la fecha de presentación, por el nivel de la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del mismo.

Detalle	31 de Marzo de 2021		
	Nivel 3	Valor razonable	Valor libros
Activos			
Efectivo	₡ 42 339 308	42 339 308	42 339 308
Equivalentes de Efectivo e Instrumentos financieros propios	365 921 857	365 921 857	365 921 857
Cuotas por cobrar	36 928 658	36 928 658	36 928 658

El efectivo, los instrumentos financieros propios y cuotas por cobrar se aproxima a su valor razonable producto de su liquidez y vencimientos.

(Nota 4) Efectivo y equivalentes de efectivo del Colegio

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020 el efectivo, el equivalente de efectivo y las cuentas de banco, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2021	2020
Caja General	₡ 1 065 500	1 557 386
Caja chica para cambios	25 000	25 000
Bancos	41 248 808	25 146 286
Inversiones equivalentes de efectivo (a)	221 306 427	210 896 321
Total Efectivo y equivalente de efectivo	₡ 263 645 735	237 624 993

(a) Los equivalentes de efectivo corresponden a certificados de depósito a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, en entidades financieras estatales, tal como lo es el Banco Popular. Las tasas promedio de intereses que se manejan son:

Indicador	2021	2020
Alta	3,23%	5,04%
Baja	2,33%	1,94%

(Nota 5) Efectivo y equivalentes de efectivo de Fondo de Subsidio CPA

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020 el efectivo, del fondo de subsidio CPA, es de ₡75 182 y ₡ 285 062 respectivamente. Estos fondos conforme se indica en nota 17 son usados únicamente para los fines indicados.

(Nota 6) Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, el saldo de las cuentas por cobrar se integra de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2021	2020
Cuotas por cobrar CPA	₡ 20 962 423	32 061 432
Cuotas por cobrar despachos o firma de contadores públicos	13 636 781	23 491 568
Total cuotas por cobrar	34 599 204	55 553 001
Capacitaciones	2 329 454	3 144 900
Cuotas y Capacitaciones por cobrar antes de estimación	36 928 658	58 697 900
Estimación de incobrables (pérdida esperada)	(1 873 902)	(11 227 585)
Cuotas y capacitaciones por cobrar neto de estimación	35 054 756	47 470 315
Intereses por cobrar instrumentos financieros Fondo de subsidio	10 898 865	8 655 693
Intereses por cobrar de instrumentos financieros propios	1 615 430	369 016
Otras cuentas por cobrar (a)	684 098	2 320 176
Total cuentas por cobrar, neto	₡ 48 253 150	58 815 200

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, el detalle de la estimación por pérdida esperada se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2021	2020
Saldo inicial del año	₡ (10 156 288)	(2 758 396)
Aumentos del periodo	-	(11 500 846)
Disminuciones	8 282 386	3 031 657
Saldo final a Marzo	₡ (1 873 902)	(11 227 585)

(a) Otras cuentas por cobrar corresponden al siguiente detalle:

Detalle		Marzo	
		2021	2020
Impuesto Valor Agregado, crédito fiscal	₡	139 605	93 559
Retenciones Impuesto Valor Agregado		227 872	-
Retenciones sobre la renta 2% y datáfono		234 336	1 120 087
Adelanto del impuesto sobre la renta		14 850	137 508
Cuentas por cobrar diversas		67 435	969 022
Total otras cuentas por cobrar	₡	684 098	2 320 176

(Nota 7) Inventario

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, el detalle del inventario se detalla de la siguiente manera:

Detalle		Marzo	
		2021	2020
Timbres del Colegio, según Ley 6663	₡	1 666 534	533 959
Artículos promocionales o signos externos: Jarras, maletín y otros		35 750	138 000
Total Inventario	₡	1 702 284	671 958

(Nota 8) Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, se detallan de la siguiente manera:

Detalle		Marzo	
		2021	2020
Pólizas	₡	4 494 124	4 933 707
<i>Gastos pagados por anticipado:</i>			
Mantenimiento sistema SAP		4 966 592	4 473 698
Bodega		207 146	207 146
Hosting página Web		820 743	890 134
Creative Cloud		0	73 378
Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)		785 804	365 613
International Federation of Accountants (IFAC)		8 055 755	12 375 424
Firewall		894 959	820 149
Total gastos pagados por anticipado		15 810 809	19 205 542
Total	₡	20 304 933	24 139 250

Detalle de pólizas:

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, las pólizas, se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Marzo	
	2021	2020
Póliza Riesgos De Trabajo	₡ 431 202	861 380
Póliza Contra Incendio	3 022 678	3 013 646
Póliza Vehículo	213 316	223 445
Póliza Equipo Electrónico	85 030	186 669
Póliza Fidelidad	94 320	171 995
Póliza Responsabilidad Civil	291 032	288 541
Póliza Dinero En Tránsito	26 845	24 317
Póliza Contra Accidentes	0	104 382
Poliza de Motocicletas Mensajeros	42 255	48 239
Póliza de aguja acceso electrónico	8 009	11 093
Derechos de Circulación Vehículos	279 437	-
Total	₡ 4 494 124	4 933 707

(Nota 9) Instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, existen inversiones a costo amortizado que corresponden a certificados de depósito a plazo en colones costarricenses, en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal por ₡190 643 505 y ₡166 447 768, respectivamente, conforme se indica en nota 17 estos recursos son únicamente para ser utilizados para el Fondo de Subsidio CPA.

Las tasas de interés en las inversiones del Fondo de Subsidio CPA oscilan entre 5.23% y 8.35% con vencimientos entre octubre de 2022 y diciembre de 2022 (En el 2020 los intereses fueron 6.23% y 8.20% con vencimiento entre Febrero 2020 y Enero 2023).

(Nota 10) Instrumentos Financieros propios

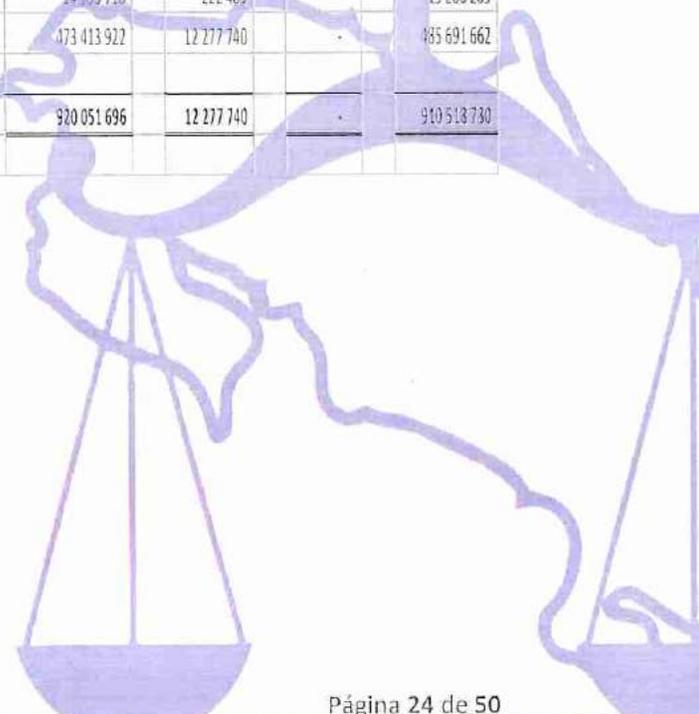
Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, existen inversiones a costo amortizado con plazos de más de tres meses, que corresponden a certificados de depósito a plazos de vencimiento en setiembre y noviembre 2021 que corresponden a certificados de depósito a plazo del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con tasas de 3.23% a 3.83% que asciende a ₡143 000 000 en el 2021 (2020: no hubo saldo en estos instrumentos).



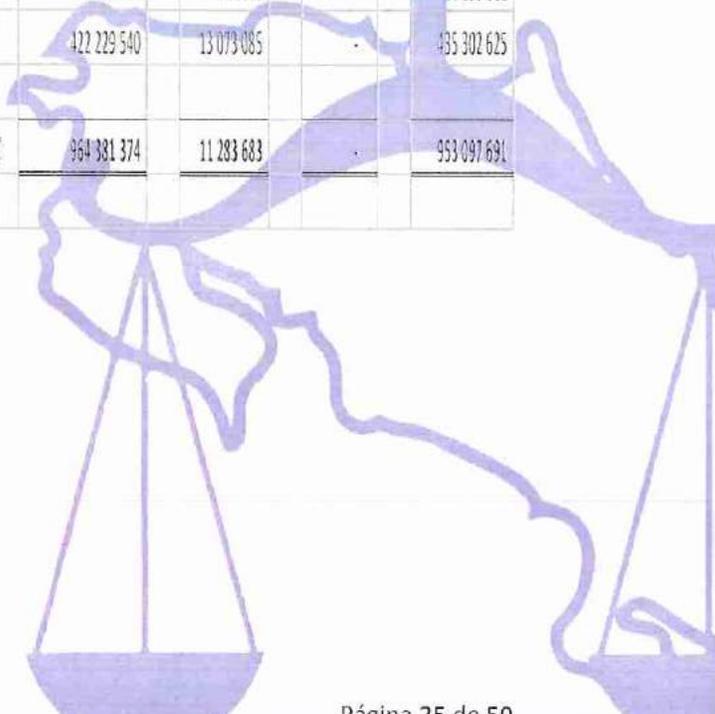
(Nota 11) Propiedad, planta y equipo

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, la propiedad, planta y equipo, se detalla de la siguiente manera:

Cuenta	COSTO DE ADQUISICIÓN			
	Diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Marzo 2021
Terrenos	₡ 188 495 957	-	-	188 495 957
Edificios	937 155 551	-	-	937 155 551
Mobiliario y equipo de oficina	100 278 825	2 575 565	-	102 854 389
Equipo de cómputo	129 750 864	169 210	-	129 920 074
Vehículos	19 303 842	-	-	19 303 842
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	18 480 579	-	-	18 480 579
Total Activo Bruto	₡ 1 393 465 617	2 744 775	-	1 396 210 392
Cuenta	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
	Diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Marzo 2021
Edificios	₡ 278 098 364	6 764 684	-	284 863 048
Mobiliario y equipo de oficina	70 738 421	2 145 853	-	72 884 274
Equipo de cómputo	98 254 459	2 786 319	-	101 040 778
Vehículos	11 338 962	358 395	-	11 697 357
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	14 083 716	222 489	-	15 206 205
Total Depreciación	₡ 473 413 922	12 277 740	-	485 691 662
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	₡ 920 051 696	12 277 740	-	910 518 730



Cuenta	COSTO DE ADQUISICIÓN			
	Diciembre 2019	Adiciones	Retiros	Marzo 2020
Terrenos	₡ 188 495 957	-	-	188 495 957
Edificios	937 155 551	0	-	937 155 551
Mobiliario y equipo de oficina	96 556 785	169 800	-	96 726 585
Equipo de cómputo	126 618 200	1 619 602	-	128 237 802
Vehículos	19 303 842	0	-	19 303 842
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	18 480 579	-	-	18 480 579
Total Activo Bruto	₡ 1 386 610 914	1 789 402	-	1 388 400 316
Cuenta	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
	Diciembre 2019	Adiciones	Retiros	Marzo 2020
Edificios	₡ 249 988 091	7 072 254	-	257 060 345
Mobiliario y equipo de oficina	62 177 596	2 253 210	-	64 430 806
Equipo de cómputo	86 105 756	3 146 880	-	89 252 636
Vehículos	9 905 382	358 395	-	10 263 777
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	14 052 715	242 346	-	14 295 061
Total Depreciación	₡ 422 229 540	13 073 085	-	435 302 625
Total Propiedad Planta y Equipo Neto	₡ 964 381 374	11 283 683	-	953 097 691



(Nota 12) Programas y Licencias, neto

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, el movimiento de la cuenta de programas y licencias se detalla a continuación:

Detalle	Marzo	
	2021	2020
<i>Costo:</i>		
Saldo al inicio de periodo	₡ 78 316 029	69 549 571
Adiciones	-	7 570 885
Saldos final	78 316 029	77 120 456
<i>Amortización acumulada:</i>		
Saldo inicial de periodo	45 101 100	35 005 714
Aumento cargado al estado de actividades	1 893 493	2 199 352
Saldos final	46 994 593	37 205 066
Programa y licencias neto	₡ 31 321 436	39 915 390

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, en el estado de actividades el gasto por depreciaciones y amortizaciones se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2021	2020
Gasto en depreciación propiedad, planta, equipo	₡ 12 277 740	13 073 085
Gasto registrado por amortización de intangibles	1 893 493	2 199 352
Total depreciaciones y amortizaciones	₡ 14 171 233	15 272 437

(Nota 13) Otros activos

Al 31 de Marzo de 2021, los otros activos corresponden a programas en desarrollo relacionados con la plataforma de Servicios CPA Virtual por la desmaterialización del Timbre por ₡4 613 504, para Marzo 2020 no hay otros activos.

(Nota 14) Cuentas por pagar y Provisiones

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, las cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2021	2020
Proveedores	₡ 23 846 342	24 836 672
Pólizas por pagar	15 461 885	14 524 992
Retenciones por pagar	16 140 961	16 982 613
Depósitos en garantía	-	321 300
Devoluciones	26 473	-
Fondo de Caja Chica por pagar	268 355	-
Impuesto Valor Agregado-débito fiscal	565 223	790 784
Otras cuentas por pagar convenio venta timbres	396 150	-
Otras cuentas por pagar Flniquitos	14 692 598	-
Aguinaldo	8 816 460	10 840 473
Vacaciones	10 369 910	8 813 788
Cesantía	1 005 584	-
Provisión proceso legal laboral (Nota 34) y reclamo de póliza de vida Colegiado Fallecido	11 761 946	-
Baile Gala	2 100 000	-
Total cuenta por pagar	₡ 105 451 886	77 110 622

La provisión de procesos legales corresponde el reclamo de los extremos laborales según se ha considerado el mejor estimado de conformidad con lo indicado en la nota 34. Y la provisión por reclamo de póliza es la que corresponde al Sr Eduardo Rojas Alvarado, Carnet C001270, monto a provisionar en tres meses ₡ 2.193.000 para un total de ₡ 6.579.000.

Al 31 de Marzo de 2021, el movimiento de las siguientes partidas en provisiones se detalla a continuación:

	Provisión Laboral (Cesantía)	Vacaciones	Aguinaldo	Cesantía	Provisión Reclamo Póliza	Baile Gala	Impuesto Municipal
Saldo al inicio de Periodo	₡ 9 568 946	10 463 715	2 250 220	-	2 675 000	-	-
Aumento de Provisión	2 193 000	3 693 559	7 048 846	1 005 584	-	2 100 000	966 635
Provisión Utilizada	-	2 452 677	482 616	0	2 675 000	-	966 635
Disminución de la Provisión	-	1 334 687	-	-	-	-	-
Saldo Final	₡ 11 761 946	10 369 910	8 816 460	1 005 584	-	2 100 000	-

(Nota 15) Ingresos diferidos

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, los ingresos diferidos, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2021	2020
Cuotas de CPA recibidas por adelantado	₡ 48 017 508	43 485 964
Cuotas de despachos o firmas recibidas por adelantado	90 575	1 175
Mes de la Contaduría		3 000 000
Baile de Gala	-	1 400 000
Total Ingresos Diferidos	₡ 48 108 083	47 887 139

(Nota 16) Depósitos pendientes de aplicar

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, los depósitos pendientes de aplicar, recibidos sin detalle suficiente, en las distintas cuentas bancarias que ha dispuesto el Colegio ascienden a ₡871 314 y ₡2 834 969, respectivamente. Estos depósitos pendientes de aplicar que tengan un año de antigüedad se reconocen como otros ingresos en el estado de actividades.

(Nota 17) Fondo de Subsidio CPA

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, el fondo de Subsidio CPA, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2021	2020
Saldo inicial Fondo Subsidio CPA	₡ 195 317 707	173 170 376
Cuotas al fondo	3 598 693	1 192 792
Pago de subsidios y comisiones	- 253 600	- 50 000
Intereses ganados	2 952 953	1 074 949
Total	₡ 201 615 753	175 388 118

El Fondo de Subsidio CPA, se lleva en cuentas separadas para el adecuado manejo de sus fines estando restringidos solo para los fines señalados y referidos en el artículo 33 de la Ley 1038, se acompaña un juego de estados financieros en forma separada para ser leídos por sus agremiados, los cuales pretenden informar sobre las transacciones del mismo.

Dicho Fondo es restringido para el funcionamiento de los fines del Colegio, ya que no se puede disponer de los recursos del Fondo de Subsidio CPA, únicamente son para los subsidios ya establecidos en su estatuto.

El Fondo de Subsidio CPA, forma parte de la cuota de la colegiatura. La cuota asciende a €200 por mes, conforme con el presupuesto aprobado mediante Acuerdo JG-II-211-2015 de la Asamblea General Ordinaria No 211, definida en el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA, según acuerdo No. 332-2006 aprobado en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva del 9 de noviembre de 2006.

En dicho acuerdo se dispuso que tanto el Fondo como los rendimientos respectivos se capitalizaran durante cinco años para fortalecer dicho patrimonio antes de que operara el mismo.

A partir del segundo semestre del 2012, se puso en funcionamiento el Fondo, brindando únicamente los beneficios de ayuda temporal del miembro del Colegio y subsidio por sepelio, así como se ha puesto en proceso de estudio una actualización al Reglamento de Operación del Fondo.

En el período 2017, se realizó un estudio actuarial del Fondo de Subsidio CPA como parte del cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicho Fondo es restringido para el Colegio, ya que no se puede disponer del mismo más que para los subsidios ya establecidos en su estatuto. El 30 de setiembre del 2017, se realizó la evaluación del estudio actuarial del Fondo de subsidio del colegio, el cual fue constituido, con base a sus estatutos aprobados en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva del 09 de agosto del 2006. Este Fondo tiene dos tipos de beneficios: el subsidio por incapacidad, y el subsidio por sepelio.

Resultados del estudio actuarial:

Al 30 de setiembre del 2017 las características demográficas de la población del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, presentan un registro de 6339 asociados activos, los cuales 66% son hombres y 34% corresponde a mujeres. Así mismo la edad media de toda la población es de 50.1 años.

Los desembolsos que ha realizado el Fondo de Subsidio en los últimos 5 años se detallan enseguida:

Subsidios por sepelio					
Año	2017	2018	2019	2021	Total
Cantidad	15	7	7	5	45
Monto	₡750 000	₡350 000	₡350 000	₡250 000	₡2 250 000

Actualmente el Fondo cuenta como ingreso el importe total de lo facturado, ya que el Colegio asume la cuenta por cobrar, según acuerdo de Junta Directiva, de marzo de 2019, se decide que el monto se siga manejando de la misma manera.

Al 31 de Marzo de 2021 hay 410 colegiados suspendidos, de los cuales toda su facturación sobre el Fondo de Subsidio CPA, se encuentra en la cuenta por cobrar del Colegio de Contadores Públicos.

(Nota 18) Ingresos

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, los ingresos del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2021	2020
Ingreso por cuota Ordinaria	₡ 157 258 847	156 472 896
Ingreso por cuota Extraordinaria	915 000	961 000
Total de cuotas	158 173 847	157 433 896
Capacitaciones	17 447 987	23 137 418
Incorporaciones	5 626 159	4 959 055
Despachos o Firma de Contadores Públicos	61 429 792	61 864 983
Otros ingresos:		
Timbre de Ley 6663	8 208 450	9 178 096
Colocación de libros y artículos promocionales	69 204	345 000
Alquileres	2 391 642	2 106 492
Certificaciones	1 501 000	1 303 847
Reposición de distintivos CPA	414 000	616 000
Ausencia en actividades	-	88 748
Multa de Cuotas y Despachos	973 047	-
Diversos- ver detalle	1 842 454	1 343 935
Total otros ingresos	14 399 796	14 982 118
Total de Ingresos	₡ 257 077 582	262 427 471

El detalle de Otros Ingresos agrupados como diversos al 31 de Marzo de 2021 y 2020 son:

Detalle	Marzo	
	2021	2020
Diversos		
Colegiatura de suspendidos	₡ 1 095 418	1 083 630
Depósitos pendientes de aplicar con más de un año	58 567	-
Ingresos varios	545 810	233 690
Suspensión de despachos o Firmas de Contadores Públicos	123 511	-
Facturas electrónicas	10 000	20 000
Máquinas BIMBO	1 173	6 615
Envíos y encomiendas	7 975	-
Total Ingresos Diversos	₡ 1 842 454	1 343 935

(Nota 19) Gastos por servicios personales

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, los gastos por servicios personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2021	2020
Salarios horas regulares	₡ 83 295 272	96 746 548
Horas extras	-	1 271 798
Caja Costarricense Seguro Social	19 037 624	22 273 432
Seguro riesgos de trabajo	846 200	989 557
Ley de Protección del Trabajador	2 538 600	2 968 672
Asociación Solidarista de Empleados	3 504 662	3 901 285
Aguinaldo	7 048 846	8 688 762
Vacaciones	2 368 871	1 326 088
Cesantía	1 035 584	-
Preaviso	-	1 094 709
Subsidio de incapacidades	369 667	621 300
Total Gastos por Servicios personales	₡ 120 005 327	139 882 151

(Nota 20) Gastos por servicios no personales

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, los gastos por servicios no personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle		Marzo	
		2021	2020
Atenciones	₡	-	20 000
Atención al personal		84 691	388 376
Actividades recreativas y sociales		63 695	104 270
Actividades deportivas		-	1 751 932
Proceso electoral		-	4 527 178
Baile Gala		2 100 000	1 400 000
Membresías con organismos		2 685 255	365 613
Asambleas Generales		102 253	1 293 226
Incorporaciones		370 150	88 200
Capacitaciones		4 634 320	9 892 492
Comisiones de Trabajo		-	166 259
Junta Directiva		12 593	635 904
Impuestos municipales		966 635	966 635
Gastos Impuesto Valor Agregado		4 287 659	6 310 545
Impuesto de renta capital inmobiliario		177 435	269 251
Publicaciones y suscripciones		738 001	659 341
Seguros y pólizas		1 790 849	2 280 586
Reclamos Pólizas		2 193 000	-
Comunicaciones		3 600 000	3 600 000
Factura electrónica		81 252	70 178
Conectividad		420 000	420 000
Capacitación Colaboradores		372 000	-
Comsiones en venta de timbres		85 962	-
Mantenimiento SAP		1 655 531	1 491 233
Servicios de consultoría legal		3 150 000	3 156 580
Otros servicios profesionales: personería, autenticaciones, otros		1 822 793	405 225
Servicios externos: Seguridad, Emergencias, Bodegaje		5 086 259	6 937 292
Viáticos y transportes		58 795	43 788
Parqueos		38 572	13 830
Reposición de distintivo CPA		110 000	150 000
Plataforma pago timbres BN		169 466	-
Impuesto Renta Inversiones		152 831	-
Otros		286 312	36 000
Subtotal de gastos no personales antes de otros gastos	₡	37 296 309	47 556 932
Otros gastos por servicios no personales			
Depreciaciones y Amortizaciones		14 171 233	15 272 437
Estimación incobrables por pérdida esperada		-	11 500 847
Subtotal de Otros gastos por servicios no personales		14 171 233	26 773 284
Total gastos por servicios no personales	₡	51 467 541	74 330 216

Nota 21) Gastos por mantenimiento y reparaciones:

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, los gastos por mantenimiento y reparaciones del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2021	2020
Equipo de cómputo para oficina	₡ 260 935	296 130
Equipo y sistemas de cómputo	1 611 908	1 365 996
Reparaciones de sede	757 839	1 058 412
Mantenimiento de vehículo	83 484	272 103
Mantenimiento de gimnasio (CAF)	-	3 028
Mantenimiento de moto	51 956	59 333
Total mantenimiento reparaciones	₡ 2 766 122	3 055 002

(Nota 22) Gastos por materiales y suministros

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, los gastos por materiales y suministros del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2021	2020
Papelería y útiles de oficina	₡ 670 926	958 082
Fotocopiado	411 475	1 138 803
Suministros de limpieza y cocina	1 897 855	3 214 422
Combustible y lubricantes	197 992	574 242
Menaje y manteles	19 451	411 854
Otros Materiales y suministros (Plantas para estudio Gravación)	35 673	-
Total materiales y suministros	₡ 3 233 373	6 297 403

(Nota 23) Gastos por servicios básicos

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, los gastos por servicios básicos del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Marzo	
	2021	2020
Agua	₡ 662 465	922 026
Electricidad	1 552 367	2 377 482
Teléfono	575 630	488 002
Internet	755 916	700 588
Total servicios básicos	₡ 3 546 378	4 488 098

(Nota 24) Costo de ventas

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, el costo de ventas se reconoce con la venta de los timbres, libros y maletines utilizando el método de costo promedio; el total registrado por el periodo por el costo de Timbre Ley 6663, Libros y Maletines asciende a ₡779 629 y ₡1 477 820 para cada año, respectivamente.

(Nota 25) Gastos Financieros

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, los gastos financieros del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle		Marzo	
		2021	2020
Comisión cobro de tarjeta	₡	2 917 310	2 580 803
Descuento por pronto pago		5 521 521	2 000 543
Comisiones financieras		4 101 598	7 861 435
Multas y recargos		-	6 300
Total Gastos Financieros	₡	12 540 429	12 449 080

(Nota 26) Ingresos Financieros

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, los ingresos financieros del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle		Marzo	
		2021	2020
Intereses	₡	2 240 832	1 660 652
Comisiones		855 829	1 691 010
Otros		9 089	63 090
Multas cuotas (Colegiados y Despachos)		-	854 698
Total Ingresos financieros	₡	3 105 750	4 269 451

(Nota 27) Diferencias de cambio netas

Al 31 de Marzo de 2021 y 2020, las diferencias de cambio netas del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle		Marzo	
		2021	2020
Ingreso por diferencial cambiario	₡	1 702 444	811 996
Gasto por diferencial cambiario		(789 341)	- 128 134
Total diferencia de cambio	₡	913 102	683 863

(Nota 28) Instrumentos Financieros**Administración de riesgos financieros**

El Colegio está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo tasa de cambio
- Riesgo tasa de interés

Esta nota presenta la información sobre la exposición del Colegio a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos por medir y administrar el riesgo por parte del Colegio.

Marco de administración del riesgo

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Colegio, así como del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración del riesgo del Colegio.

Las políticas de la Administración sobre los riesgos del Colegio son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Colegio y para establecer límites de riesgo apropiados y controles, y para supervisar los riesgos. Las políticas y sistemas de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Colegio.

La administración y sistemas del Colegio a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos sus empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

Riesgo crediticio

El riesgo del crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Colegio si el deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las inversiones en instrumentos financieros y las cuentas por cobrar.

Exposición al riesgo de crédito

El Colegio está expuesto a riesgos de crédito que consiste en que a su vencimiento la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída en los términos contractuales pactados.

El riesgo de crédito se concentra principalmente en las inversiones en valores y cuentas por cobrar. La administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del estado de situación financiera. La exposición de crédito en el rubro de cuentas por cobrar se ve expuesta por las cancelaciones que deba realizar los CPA y clientes correspondientes a cursos de capacitación. Los importes a cobrar provenientes de los saldos de cuotas son mensuales y con un constante seguimiento por la unidad de cobros, y otros importes de clientes se integran por saldos pequeños de una cantidad variada, siendo considerada la exposición baja. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas por su vencimiento y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3, los cuales han sido considerados en la medición. Los saldos mantenidos en las inversiones en instrumentos financieros son efectuados en emisores de bajo riesgo y que están sujetos a supervisión.

En cada fecha de presentación, el Colegio evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y si tuviera instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en el activo neto tienen deterioro crediticio, en este último el Colegio no cuenta al 31 de Marzo de 2021 con este tipo de instrumentos. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del Estado de Situación Financiera tanto del Colegio como del Fondo de Subsidio CPA se detalla a continuación:

Cuenta	Al 31 de Marzo de 2021
Efectivo y equivalentes	263 720 917
Inversiones en instrumentos financieros	333 643 505
Cuenta por cobrar, neto	48 253 150
Total	645 617 572

Conforme se indicó el riesgo crediticio es bajo debido a que los saldos se encuentran depositados en entidades financieras de primer orden en lo que corresponde a efectivo, instrumentos financieros y se encuentran debidamente supervisadas. Las inversiones que mantiene el Colegio se encuentran depositadas en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal. En cuanto a las cuotas por cobrar se expone a riesgo crediticio por estar sujetas que los CPA cancelen sus obligaciones y para eso el Colegio ha considerado realizar una estimación de incobrables bajo el método de pérdida esperada según se indicó.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Colegio considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica del Colegio y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Colegio tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros cuando ellas vencen. El objetivo del Colegio es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación del Colegio.

El Colegio utiliza diversas proyecciones financieras que le permitan manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales, incluyendo las obligaciones financieras.

Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones financieras adquiridas. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos), si está indicado y autorizado en el presupuesto de la Asamblea General.

El Colegio se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. La Administración mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés, afecten a los ingresos del Colegio o al valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

El Colegio está expuesto a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos denominados en US dólares. El Colegio no tiene una política de cobertura para este tipo de riesgo, por lo que vela por mantener una exposición neta aceptable, acelerando la atención oportuna de sus obligaciones en moneda local, y una recuperación eficiente de sus activos en moneda local para así disminuir un impacto cambiario, y evitar impactar el manejo de flujo de efectivo. Conforme se aprecia la posición neta pasiva al 31 de Marzo de 2021 del Colegio es de US\$ 9.745 (2020: es una posición pasiva de US\$ 14.908), que al realizar una sensibilización de una variación de más 5% o menos 5% en el tipo de cambio sería un monto aproximado de €300 mil colones, lo cual no genera un efecto significativo en el estado de actividades ni para su estado de situación financiera del activo neto. El tipo de cambio al 31 de marzo es de € 615.81.

Los activos y pasivos monetarios, denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

Detalle	Al 31 de Marzo de 2021		Al 31 de Marzo de 2020	
	Equivalentes en colones	Equivalentes en US\$	Equivalentes en colones	Equivalentes en US\$
Activos financieros:				
Disponibilidades	₡ 9 745 717	15 826	₡ 5 614 006	9 558
Pasivo financiero:				
Cuentas por pagar	15 746 922	25 571	14 370 515	24 466
Posición neta	₡ - 6 001 205	US\$ - 9 745	₡ - 8 756 509	US\$ - 14 908

Riesgo de tasa de interés

El Colegio no mantiene pasivos financieros importantes, sujetos a variaciones en las tasas de interés.

Administración de capital (activos netos)

El Colegio no tiene que cumplir con una norma de requerimiento de capital por su naturaleza de Corporación Pública no estatal, debiendo observar los fines que están indicados en su Ley Orgánica, teniendo que atender el manejo apropiado de su activo neto mediante la ejecución del presupuesto autorizado por la Asamblea General anualmente según se indica en el artículo 20 de la Ley 1038.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de las cuentas por cobrar y por pagar se considera igual a su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo.

Las inversiones al valor razonable con cambios en el estado de actividades se mantienen registradas a su valor razonable, y se considera que son valores de nivel 2 en la jerarquía de valores razonables. Al 31 de Marzo de 2021, se clasifican en esta categoría las Inversiones SAFI ya que estas no son SPPI (Solo Pagos, Principal e Intereses), a diferencia de los certificados a Plazo.

La Administración considera que el valor en libros de sus inversiones a costo amortizado se asemeja a su valor razonable, por tener vencimientos menores a un año; y cualquier variación

que hubiese en tales valores razonables, no representaría un cambio de significancia en el momento de negociación de las mismas.

(Nota 29) Comparativo de Capacitaciones, Incorporaciones y Timbres

1. Capacitaciones

Cuenta	Marzo	
	2021	2020
INGRESOS		
Capacitación Presencial y Cursos	₡ 15 720 928	19 751 603
Capacitación en línea, E-Learning	850 000	1 719 763
Charlas Webinar	869 216	1 778 000
Congreso Inscripciones y Patrocinios	-	61 947
Total Ingresos	₡ 17 447 987	23 187 418
GASTOS		
Honorarios de capacitación presencial	₡ 3 987 500	4 431 500
Alimentación capacitación presencial	-	1 473 013
Otros gastos de capacitación	40 844	-
Honorarios por desarrollo de cursos en línea	505 976	-
Honorarios de capacitación en línea	100 000	812 979
Mes de la Contaduría	-	3 000 000
Total Gastos	4 634 320	9 832 492
Total Excedentes	₡ 12 813 667	13 294 927

2. Incorporaciones

Cuenta	Marzo	
	2021	2020
INGRESOS		
Incorporaciones	₡ 5 626 159	4 959 055
GASTOS		
Incorporaciones	-370 150	-88 200
Total	₡ 5 256 009	4 870 855

3. Timbres

Cuenta	Marzo	
	2021	2020
INGRESOS		
Timbres	₡ 8 208 450	9 178 096
COSTO DE VENTAS		
Timbres	- 737 929	0
Total	₡ 7 470 521	9 178 096

(Nota 30) Funcionamiento y Continuidad

Según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros deben ser preparados bajo la suposición que la entidad está funcionando y continuará estándolo dentro de un futuro previsible, la entidad cada vez que prepare información financiera debe evaluar la capacidad que posee para continuar en funcionamiento; el periodo que debe evaluarse como futuro previsible es al menos de doce meses a partir del final del periodo sobre el que se informa.

La Junta Directiva analizará al cierre de cada ejercicio económico la condición supra, una vez realizado tal análisis con la información revelada al 31 de Marzo de 2021, la Junta Directiva tiene la intención de continuar las operaciones en el horizonte de tiempo previsto. La Junta Directiva no tiene la necesidad de liquidar o recortar de modo importante la escala de sus operaciones por problemas de liquidez. Lo anterior debido al historial de estabilidad económica, generación de flujos de efectivo y crédito ante instituciones proveedoras de recursos.

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, no es un ente que tiene como fin principal lucrar en sus actividades, más bien busca el fin de promoción y desarrollo de la profesión de contaduría pública, por lo que su principal intención es la continuidad en este sentido.

(Nota 31) Hechos Relevantes

Al 31 de Marzo de 2021 no existen hechos relevantes que afecten los Estados Financieros.

(Nota 32) Hechos Posteriores

Al 31 de Marzo de 2021 no existen hechos posteriores que afecten los Estados Financieros.



(Nota 33) Impuesto sobre la renta

El Colegio de Contadores Públicos se encuentra inscrito ante la Administración Tributaria en el régimen General, y según la Ley 9635 tributa mediante el impuesto sobre las Utilidades.

Además del régimen General, el Colegio también tributa en Rentas de Capital Inmobiliario.

El detalle del impuesto sobre las utilidades, según conciliación fiscal acumulado al 31 de Marzo de 2021, se detalla de la siguiente manera:

Conciliación fiscal

Por el mes terminado al 31 de Marzo de 2021, el impuesto sobre la renta se calcula conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su respectivo reglamento. El gasto por impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente debido a la naturaleza de las actividades que se dedica el Colegio de conformidad con lo que se describe en la nota 1, en consecuencia, el desempeño mostrado en el estado de actividades para el período en mención se ajustan a esas actividades, teniendo que considerar para los efectos de la determinación del cálculo que los ingresos principales, cuotas de sus miembros y la de despachos o firma de contadores públicos, provienen de su principal actividad siendo que no están sujetos al impuesto a las utilidades asociando los respectivos gastos para cumplir con sus fines ya descritos; a continuación se detalla:

Resumen de la conciliación fiscal

Detalle	Marzo	
	2021	2020
Impuesto sobre la renta al resultado contable (actividades)	₡ 20 027 291	-
Efecto en el impuesto sobre los gastos no deducibles	47 793 948	-
Efecto en el impuesto sobre los ingresos no gravables	(72 693 180)	-
Impuesto sobre la renta, neto	₡ -	-

(Nota 34) Procesos judiciales y administrativos

Se suministra el detalle de los procesos judiciales y administrativos según el reporte de la Asesoría Legal Interna con corte al 31 de Marzo de 2021. Se incluye la referencia de cada expediente y su estado.

PROCESOS CONTENCIOSOS	
1- Rodolfo Enrique Benavides Alvarado	
Expediente	15-005787-1027-CA
Actor	Rodolfo Enrique Benavides Alvarado
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo	La parte actora interpone demanda en lo contencioso administrativo y medida cautelar para que en sentencia se le ordene al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, suspenda la sanción impuesta por la Junta Directiva en proceso administrativo disciplinario tramitado en el Colegio.
Estimación de la Cuantía de la demanda	₡125.000.000.00 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE COLONES).
Evaluación	Indeterminada
Estado	Sentencia corregida se dictó desde el 10/10/2018, a favor del Colegio. Tribunal rechazó la demanda. Demandante no interpuso de recurso de casación extraordinario, por tanto la sentencia quedó en firme. Se condenó en ambas costas al accionante a favor del Colegio.
Fecha de notificación de traslado	27/08/2015
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso de la demanda.	Cero probabilidad, la demanda fue declarada sin lugar y se encuentra en firme. CASO TERMINADO, COBRO DE COSTAS PRESCRITAS.

2- Carlos Alvarado Villalobos	
Expediente	15-010494-1027-CA
Actor	Carlos Alvarado Villalobos
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo	Se decreta prescripción de la causa disciplinaria número 28-2014. Se anule los acuerdos que le suspenden del ejercicio profesional por un lapso de tres años por desproporcional.

Estimación de la Cuantía de la demanda	₡ 5.000.000.00 (CINCO MILLONES DE COLONES) más daños y perjuicios y ambas costas.
Evaluación	Indeterminada
Estado	<p>Sentencia primera instancia. ₡ 500.000.00 (QUINIENTOS MIL COLONES) más costas. En Apelación Julio 2019. Se condenó al pago de daño moral por la realización del procedimiento administrativo disciplinario.</p> <p>Colegio interpuso recurso de Casación, por cuanto es ilegal el condenar a daño moral o costas por la realización de un procedimiento disciplinario que es obligatorio realizar para determinar la verdad real de los hechos.</p> <p>Expediente listo para ser votado en el Tribunal de Casación. (listo para sentencia)</p>
Fecha de notificación de traslado	12/09/2016
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna.
Probabilidad de ganar el caso	Probabilidad Media. PENDIENTE DE VOTO DE LA SALA PRIMERA.

3- Carlos Alvarado Villalobos

Expediente	17-4398-1027-CA
Actor	Carlos Alvarado Villalobos
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo, Civil de Hacienda
Motivo	No levantamiento oportuno de sanción disciplinaria. Irrespeto a resolución judicial de medida cautelar. incumplimiento por parte del Colegio de Medida Cautelar.
Estimación de la Cuantía de la demanda	₡ 20.00.000.00 (VEINTE MILLONES DE COLONES)
Evaluación	Se condenó al Colegio a pagar 250 mil colones más 50 mil de costas. Se encuentra firme desde el 31 de mayo del 2018.
Estado	<p>Sentencia de Casación rechazó recurso que interpuso el Colegio aduciendo que no se argumentó el recurso como correspondía hacerlo. (mal uso de técnica de redacción indica la Sala)</p> <p>Resolución: 52-A-TC-2018 del 12 de abril del 2018, notificado el 31 de mayo del 2018.</p>
Fecha de notificación de traslado de la demanda.	31 de mayo 2018.
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	<p>Caso ya fue resuelto, y se condenó a daño moral y costas (250 mil daño moral más 50 mil de costas)</p> <p>A la fecha el actor no ha presentado ningún cobro contra el Colegio.</p>
Ejecución de Sanción	<p>Sanción ya se publicó en la Gaceta 48 de 10 de marzo 2021.</p> <p>CASO CONCLUIDO. COSTAS PRESCRITAS.</p>

4- José Erick Dávila Sácida	
Expediente	20-000860-1027-CA
Actora	José Erick Dávila Sácida
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo	Suspensión de sanción disciplinaria
Estimación de la Cuantía de la demanda	Sin estimar.
Evaluación	Indeterminada.
Estado	Expediente archivado por estar concluido. Medida Cautelar Sin Lugar Apelación de Resolución. Se rechaza apelación septiembre 2020, voto: 49-2020 No hubo condenatoria en costas en contra del Actor
Fecha de notificación de traslado de la demanda.	
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Cero Probabilidad de un resultado negativo
Ejecución de Sanción	En proceso de ejecutar suspensión disciplinaria por 1 año, CASO CONCLUIDO

5- Orlando Araya Madrigal	
Expediente	20-004041-1027. CA
Actora	Orlando Araya Madrigal
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo	Suspensión de sanción disciplinaria
Estimación de la Cuantía de la demanda	Sin estimar.
Evaluación	Indeterminada.
Estado	Medida Cautelar Audiencia se reprogramó para el 2 de febrero 2021. Medida Cautelar declarada sin Lugar Apelación Declarada sin Lugar, se confirma el rechazo de la Medida Cautelar, no hay condena en costas. Sanción ya se encuentra en ejecución, vence 8 de agosto 2022.
Fecha de notificación de traslado de la demanda.	13 de enero 2021



Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Cero Probabilidad de un resultado negativo CONCLUIDO.

PROCESOS LABORALES	
1- Ingrid Andrea Centeno Masis	
Expediente	15-001186-0166-LA
Actora	Ingrid Andrea Centeno Masis
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Juzgado de trabajo
Motivo	Irrespeto de derechos laborales
Estimación de la Cuantía de la demanda	₡20.000.000.00 (VIENTE MILLONES DE COLONES)
Evaluación	Indeterminada
Estado	Se señala audiencia abril 2021.
Fecha de notificación de traslado de la demanda.	26/04/2017
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Media Probabilidad de un resultado negativo para el Colegio.

CASOS GANADOS	
1- Nelson Ramírez Ramírez	
Expediente	14-009655-1027- CA
Actor	Nelson Ramírez Ramírez
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo	La parte actora interpone demanda por suspensión del ejercicio temporal de profesión injustificado.
Estimación de la Cuantía de la demanda	₡11.000.000.00 (ONCE MILLONES DE COLONES)
Evaluación	Indeterminada
Estado	Se ganó en primera estancia. La parte presentó dentro del plazo conferido las acciones recursivas correspondientes. Se le condenó al pago de costas y se ratificó la sanción impuesta. 17 de diciembre de 2019.



	Sala Primera rechazó recurso de casación el 15 de diciembre del 2020, se confirma condenatoria en ambas costas contra el actor. SE DEBEN COBRAR COSTAS, NO SE SABE EL MONTO, SE COBRARÁN ANTES DE QUE VENSA.
Fecha de notificación de traslado de la Demanda.	29/07/2015
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Concluido. COSTAS VENCEN 15 DE DICIEMBRE 2021.

2- Carlos Alvarado Villalobos	
Expediente	17-02111-1027-CA
Actor	Carlos Alvarado Villalobos
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo	Suspensión de acuerdo 659-2015 SO.28
Estimación de la Cuantía de la demanda	₡ 20.000.000.00 (VEINTE MILLONES DE COLONES)
Estado	Se condeno al actor a cumplir la sanción y al pago de costas. Aproximadamente ₡ 2.000.000.00 (DOS MILLONES DE COLONES). Se condenó al actor al pago de las costas y se ratificó la sanción impuesta de un año y medio. El actor interpuso Casación, la cual fue rechazada, Sentencia: 17-002111-1027-CA del 9:30 hrs. del 22 de Octubre del 2020.
Fecha de notificación de traslado	24/05/2017
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Ganado. Se deben cobrar costas a favor del Colegio. Vencen el 22 /10/21

3- Carlos Alvarado Villalobos	
Expediente	18-008384-1027-CA (Adm. 26-2014-TH)
Actor	Carlos Alvarado Villalobos
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo

Motivo	Medida cautelar. Suspensión de acuerdo N°167-2017-SO.5 de Junta Directiva y acuerdo N.º JG 6-225-2018 de Asamblea General. Solicitud de medida provisionalísima y dejar sin efecto lo emitido por Junta Directiva y por la Asamblea General por existir grave daño y necesidad en extrema urgencia de suspender una acción administrativa, vicios de ilegalidad en todo el procedimiento.
Estimación de la Cuantía de la demanda	Sin estimar.
Evaluación	Indeterminada.
Estado	Sanción se encuentra suspendida por Medida Cautelar Proceso de conocimiento en curso Sentencia de Primera instancia rechazó demanda CPA interpuso Recurso de Casación, a la espera que se notifique al Colegio para contestar
Fecha de notificación de traslado	06/11/2018
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	No se puede medir hasta que notifiquen el recurso.
2- Henry Chavarría Calderón	
Expediente	17-3156-1027-CA
Actor	Henry Chavarría Calderón
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo	Suspensión del acuerdo 768-2016 SO.12 y el acuerdo 235-2017 SO.6.
Estimación de la Cuantía de la demanda	Cuantía sin definir, se pide condenatoria en costas.
Evaluación	Indeterminada
Estado	Se ganó en primera Instancia. CPA Chavarría Calderón apeló ante el Tribunal de Casación. Pendiente de Voto. Se envió un escrito el 21/04/2021, se solicitó acceso digital, pendiente resolución.
Fecha de notificación de traslado	Octubre 2018.
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Baja probabilidad que el actor gane la demanda. El Colegio la ganó en primera instancia.



AMPAROS	
1- Carlos Manuel Flores Brenes	
Expediente	20-0002375-007-CO
Recurrente	Carlos Manuel Flores Brenes
Recurrido	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Sala Constitucional
Motivo	Supuesta violación de defensa y debido proceso.
Estimación de la Cuantía de la demanda	Sin estimar.
Evaluación	Indeterminada.
Estado	Recurso de Amparo. Se contesto el 18 de febrero de 2020.
Fecha de notificación de traslado	17 de febrero de 2020.
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Archivado

2- Fressy Chavarría Marchena	
Expediente	20-000863-007-CO
Recurrente	Fressy Chavarría Marchena
Recurrido	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Sala Constitucional
Motivo	Traslado de Información.
Estimación de la Cuantía de la demanda	Sin estimar.
Evaluación	Indeterminada.
Estado	Recurso de Amparo. Se contestó el 24 de enero de 2020. Se acogió el amparo en favor de Fressy Chavarría Marchena. Se condenó a Colegio a pago de costas (a la fecha no hay cobro)
Fecha de notificación de traslado	21 de enero de 2020.
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Costas prescritas a la fecha, no se le dio seguimiento en su momento.

3- Carlos Alvarado Villalobos	
Expediente	19-001897-1027-CA
Actor	Carlos Alvarado Villalobos
Demandado	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Instancia	Tribunal Contencioso Administrativo
Motivo	Amparo de Legalidad. Conducta omisiva de Junta General del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, al no resolver la gestión del accionante dentro de los plazos legales establecidos.
Estimación de la Cuantía de la demanda	Sin estimar.
Evaluación	Indeterminada.
Estado	Se archiva por cumplimiento de prevención. Se añadió a la causa 18-8384-1027-CA. Sentencia 2019-2026 del ocho horas treinta minutos de veintisiete de agosto de dos mil diecinueve.- Condenó al Colegio en Costas y daños y Perjuicios únicamente. (No existe cobro a la fecha)
Fecha de notificación de traslado	04/03/2019
Director Jurídico	Asesoría Legal Interna
Probabilidad de ganar el caso	Colegio fue condenado, Costas prescritas en todo caso.

